

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS  
DEPARTAMENTO DE REVISIÓN DE PLANOS**

IDAAN.

E. S. M.

NOMBRE DEL PROYECTO: ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y  
MANTENIMIENTO DEL SISTEMA SE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS  
AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, PAQUETE 5, CUENCA NORTE.

PROPIETARIO: IDAAN.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: PROVINCIA DE VERAGUAS, DISTRITO DE  
SANTIAGO.

PROFESIONAL RESPONSABLE: ING. EDWIN E LEWIS Q.

FECHA DE REVISIÓN: 13 DE NOVIEMBRE DEL 2018

REVISIÓN DE:

SE REVISÓ: LA UBICACIÓN DE LA LINEA AGUA SANITARIA PROYECTADA DENTRO  
DE LA SERVIDUMBRE VIAL DE LAS CALLES AFECTADAS POR LOS TRABAJOS, LA  
UBICACIÓN DE LA LINEA SANITARIA DENTRO DE LA SERVIDUMBRE PLUVIAL DE  
LAS QUEBRADAS AFECTADAS POR LOS TRABAJOS, DETALLES DE ROTURA Y  
REPOSICIÓN DE CALLES, ZAMPEADO EN TALUDES DE QUEBRADAS, ENTRE  
OTROS. LOS TRABAJOS CUMPLEN CON LAS NORMATIVAS DEL MANUAL DE  
REVISIÓN DE PLANOS DEL MOP.

NOTA: LOS SITIOS EN DONDE EL SISTEMA SANITARIO PASA POR PROPIEDADES  
PRIVADAS, EL PROMOTOR DEBERÁ TRAMITAR LOS PERMISOS  
CORRESPONDIENTES CON LOS DUEÑOS DE LOS TERRENOS, Y A QUE ESTE  
TEMA NO ES COMPETENCIA DEL MOP NI EL MOP APRUEBA EL CRUCE DE  
TUBERIAS POR TERRENOS PRIVADOS.

La revisión de este plano, rige únicamente para la revisión de la ubicación de la línea sanitaria dentro de la servidumbre vial de las calles afectadas, revisión de la ubicación de la línea sanitaria dentro de la servidumbre pluvial de las quebradas afectadas, detalles de rotura y reposición de calles, zampeado de taludes en quebradas, entre otros. .

Al iniciarse los trabajos, el contratista está obligado a informar, inmediatamente, a las oficinas de la Dirección Nacional de Inspección y solicitar la inspección de los mismos.

(Fundamento Legal de la Ley No. 35 del 30 de junio de 1978.) De no acogerse a esta disposición legal, la autoridad correspondiente aplicará la sanción.

**SE HACE LA DEVOLUCIÓN DEL PLANO.**

REVISÓ: Roberto Rojas A. JEFE DEL DEPTO.: \_\_\_\_\_  
ING. ROBERTO ROJAS A.   
ING. ERICK PORTUGAL. 

ACEPTO: **ING. FÉLIX MENA**  
**DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS**

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

CÉDULA: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

REG: 2477-17